

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10325 *Resolución de 5 de julio de 2019, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» n.º 118, de fecha de 24 de junio de 2019, se han publicado íntegramente las bases para proveer:

Veintinueve puestos de trabajo denominados Administrativa/o y Psicóloga/o de la Relación de Puestos de Trabajo de la Diputación Provincial de Jaén y sus Organismos Autónomos, mediante concurso ordinario.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 5 de julio de 2019.—El Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.